



## **Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas.**

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:27 hrs. (nueve horas con veinte y siete minutos) del día 17 de Noviembre del año dos mil veintitrés reunidos en la Sala Lucio López del Centro Cultural de Salinas, ubicada en Interior Muralla S/N, Salinas, S.L.P se encuentran presentes los C. Lucila Álvarez Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. y de esta Junta de Gobierno, así mismo la L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, el C. Edgar Alvarado Lara, Mtro., Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y de Junta de Gobierno la Lic. Kassandra Lucero González López, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. y de la Junta de Gobierno, la Lic. María Guadalupe Arriaga Moreno, Vocal de Junta de Gobierno, C. Carina Adoración Torres Torres, Vocal de Junta de Gobierno, integrantes de la misma, para celebrar la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno con fundamento en el Artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas de Hidalgo, S.L.P misma que se desarrollara bajo el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día, para su aprobación.
- III. Instalación legal de la sesión.
- IV. Lectura del Acta Anterior, para su aprobación.
- V. Información y Aprobación de la Cuenta Pública y Estados Financieros del mes de Octubre 2023, por contador SMDIF.
- VI. Información y Aprobación de Informe Mensual de Departamentos.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Como punto I establecido en el Orden del Día. - La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procede a hacer el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los convocados, comunicando que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Como punto II establecido en el Orden del Día. -, La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de

*Alvarez*